



ORD.: 0553 /

ANT.: Sin Ant.

MAT.: Da respuesta a su consulta

Int. 45

SANTIAGO, 10 FEB 2012

A : SRTA. GISSELLE SCARLET ROJAS SANHUEZA
LAUTARO 053, COLINA

DE : MARISOL ROJAS SCHWEMMER
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y
URBANISMO

Junto con saludarle muy atentamente, le informamos que hemos recibido su consulta mediante el sistema Web "Contáctenos", al respecto podemos comunicarle que atendido los antecedentes expuestos se procederá a requerir informe de la EGIS en cuanto al estado actual de su operación y los motivos que justifiquen la demora en la tramitación de su renuncia. Si de dicho informe se desprende la existencia de irregularidades o negligencia por parte de la EGIS se procederá a dar inicio a un procedimiento sancionatorio en contra de esta última. De todo lo anterior se le mantendrá informada por medio de carta certificada dirigida a su domicilio.

Esperando que la información le haya sido de utilidad y agradeciendo su interés, le reiteramos nuestra disposición para responder sus consultas.

Saluda atentamente a Ud.



MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

FVG - FBU CAS-1199583-4Y9RHL

Distribución

- Destinatario
- Oficina de Partes
- Art. 7 G7 Ley de Transparencia